

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DE MENCIONADO CUERPO.**

**Resolución de 24 de febrero de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y
Gobierno Abierto (BOCYL de 9 de marzo de 2016).**

ESPECIALIDAD AUDICIÓN Y LENGUAJE TRIBUNAL Nº 5

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En el IES "JORGE MANRIQUE" a las 12:30 horas del día 18 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a las alegaciones de:

D^a ANA HERGUETA BOILLOS CON DNI 72889909-B

Conforme a la resolución de 24 de febrero de 2016 (BOCYL, 9 de marzo de 2016), los miembros del tribunal nº 5 determinamos desestimar la reclamación realizada de la Segunda Prueba del concurso-oposición al cuerpo de maestros por la especialidad de Audición y Lenguaje.

La puntuación obtenida es la adecuada para la DEFENSA de la programación y unidad didáctica presentadas en la realización de esta segunda prueba, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos por la Comisión de Selección.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D^a. M^a DEL CARMEN SAN JOSÉ AGUADO

VOCALES:

D^a. BEGOÑA GUTIÉRREZ AGUIRRE.

D. JULIÁN ILLERA LÓPEZ

D. FRANCISCO CARLOS IZQUIERDO PASCUA

D^a. BEATRIZ LOZANO RAMIREZ

Se levanta la sesión a las 13:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

V^oB^o

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

